



UNITAT 89VOX - GRUPO MUNICIPAL VOX	
EXPEDIENT O-89VOX-2023-000012-00	INICIATIVA NÚM. 9
ÒRGAN PLE	
TIPUS MOCIÓN	
ASSUMPTE Zonas de aparcamiento para residentes	

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Vicente Montañez Valenzuela, concejal de VOX en el AYUNTAMIENTO DE VALENCIA, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/86 de 28 de Noviembre, presenta para su debate y posterior aprobación, si procede, la siguiente

MOCIÓN

ASUNTO: Zonas de aparcamiento para residentes.

FUNDAMENTO:

Las zonas de aparcamiento para residentes en Ciutat Vella y Ruzafa y a las que pronto se unirán los barrios de Botánico y la Roqueta suponen una falta de libertad en la movilidad para los vecinos, comerciantes y visitantes. Con la aplicación de la tarjeta de residente solo se autoriza el aparcamiento en ese barrio y no en el limítrofe, aunque puedan estar separados por una calle.

Las restricciones horarias en el aparcamiento condicionan a los usuarios de la zona a una dependencia horaria y les resta libertad de movimientos. Los usuarios apenas tienen opciones de aparcamiento; ya que o bien eligen zonas de aparcamiento para residentes o las plazas de la ORA. Los aparcamientos libres se han reducido notablemente, casi hasta su desaparición.

Si a esta situación sumamos el desconocimiento por parte de la inmensa mayoría de los usuarios habituales de los aparcamientos, nos encontramos con una situación de incertidumbre fruto de la falta de información por parte de la administración. -

Por lo expuesto, el grupo municipal VOX propone al pleno municipal para su debate y aprobación si procede, los siguientes:

ACUERDOS:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A - PLÉ MUNICIPAL	JOSE VICENTE GOSALBEZ PAYA	17/02/2023	ACCVCA-120	10599710776896925626 9218322419594367875



1) Reducción de las zonas de estacionamiento regulado (ORA) en pro del libre estacionamiento en los barrios de Ciudad Vella, Ruzafa, Botánico y Roqueta.

2) Retrasar la aplicación de la regulación hasta el mes de Julio, e iniciar una campaña de información que asegure el correcto conocimiento de las medidas por parte de vecinos y comerciantes de los barrios de Botánico y Roqueta.

3) Las tarjetas de residentes tendrán validez en el barrio solicitado y en el barrio limítrofe para facilitar el aparcamiento de los vecinos.

Valencia 16 de febrero de 2023

Fdo. Vicente Montañez Valenzuela

Concejal de VOX en el Ayuntamiento de Valencia

Id. document: xWkG Hc9Q kIPB Ny9K l+zx 5lclU p+k=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A - PLÉ MUNICIPAL	JOSE VICENTE GOSALBEZ PAYA	17/02/2023	ACCVCA-120	10599710776896925626 9218322419594367875